



CERTIFICADO

| EXPEDIENTE N° | ÓRGANO COLEGIADO | FECHA DE LA SESIÓN |
|---------------|------------------|--------------------|
| 9943/2023 | El Pleno | 22/01/2024 |

RAFAEL SÁNCHEZ LÓPEZ EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, **CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 9943/2023. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA RELATIVA A LA DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL AGUA.

Desfavorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 7, En contra: 13, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

RESOLUCIÓN

VIII.- GRUPOS POLITICOS/ EXP 9943/2023.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA RELATIVA A LA DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL AGUA

Se somete a consideración el Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Obras y Servicios y Aldeas, Agricultura y Medio Ambiente, celebrada el día diecisiete de enero de 2024, con el siguiente contenido, Propuesta/Moción que ha sido presentada y a la que da lectura D^a Inés Arco Cervera. Concejal grupo municipal socialista.

"DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL AGUA

Los escenarios de cambio climático y la variabilidad climática requieren mejorar nuestra capacidad de respuesta y de adaptación a la nueva situación para lograr la seguridad hídrica para la población de Alcalá la Real y sus aldeas. Es necesario un planteamiento estratégico a medio y largo plazo y una hoja de ruta para la transformación de la gestión del agua en nuestro municipio, de manera que podamos abordar de manera gradual y coordinada, desde ahora mismo, los múltiples desafíos, en el contexto de las importantes transformaciones sociales, institucionales y ambientales que han ocurrido en los últimos años.

La necesaria transición se justifica por la dificultad de abordar los retos del cambio climático.

Será necesario también encontrar respuesta a los viejos desafíos relacionados con la calidad de las aguas, el estado de conservación de los recursos y los ecosistemas. Pero las respuestas convencionales a la mejora de la disponibilidad de recursos y el deterioro de la calidad del agua aportan menos seguridad que alternativas adaptables, tales como el desarrollo de fuentes la reutilización, la flexibilización e integración del sistema de oferta existente, la protección o restauración de las fuentes, las infraestructuras verdes, instrumentos de gestión de la demanda de servicios del agua.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

El principal reto de la gobernanza del agua consistirá en asegurar el agua para las personas, para las actividades económicas que dependen de ella, y para los ecosistemas que regulan el ciclo hidrológico y nos aportan múltiples servicios, muchos de ellos esenciales. Necesitamos un modelo de gestión integral de los recursos hídricos que garantice un desarrollo económico, socialmente justo y ambientalmente sostenible.

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética dispone, entre otras cuestiones, la necesidad de elaborar una serie de orientaciones estratégicas sobre el agua y cambio climático que tengan como objetivo establecer las directrices y medidas que deberá contemplar la planificación y la gestión del agua en España, puesto que la adaptación al cambio climático en materia de recursos hídricos se tiene que convertir en el eje vertebrador de las estrategias de transición del sector del agua.

Estas orientaciones por lo tanto surgen para dar respuesta a los retos que plantea el cambio climático en la gestión del agua y diseñan las bases para transformar el actual sistema de gestión del agua hacia la consecución de una serie de objetivos ambientales relacionados con la calidad del agua y la biodiversidad, y también para asegurar la sostenibilidad del sistema y el bienestar de la sociedad.

En ellas se identifican los retos asociados al cambio climático con los que se enfrenta la gestión del agua, y definen las líneas de acción para superar esos retos a través de unos instrumentos de gestión. Las líneas de acción se plantean con el objetivo de recuperar, restaurar y proteger las masas de agua, incrementar la seguridad hídrica, avanzar en la mejora del saneamiento y la depuración, luchar contra la contaminación difusa, y avanzar en la gestión de inundaciones y sequías, reuniendo instrumentos como la planificación hidrológica y de gestión del riesgo de inundación y sequías, así como otras estrategias y planes de depuración y de acción para la protección de las aguas subterráneas. Identifica también los instrumentos de gobernanza, sobre los que hay que avanzar para mejorar la gestión, como siempre teniendo en cuenta la transparencia y la participación.

Esta moción invita a impulsar el uso de las nuevas tecnologías de la información en el ciclo integral del agua, lo que permitirá mejorar su gestión, aumentar su eficiencia, reducir las pérdidas en las redes de suministro (la complicada disposición orográfica de nuestro municipio conlleva que el abastecimiento de agua a todo el territorio del municipio sea una tarea complicada) y avanzar en el cumplimiento de los objetivos ambientales marcados por la planificación hidrológica y las normativas internacionales.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a consideración de este Pleno para su aprobación:

1) instar al Ayuntamiento de Alcalá la Real a solicitar la subvención para proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua en el marco PRTR.

**2) Que el Pleno del Ayuntamiento inste al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la financiación con fondos públicos para la digitalización del ciclo integral del agua en Alcalá la Real." **

Intervenciones

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20240122punto=VIII>

Debatido el asunto, en los términos que resultan del acceso al enlace anterior, y sometido a votación ordinaria, el Pleno por trece (**13**) votos en contra correspondientes a los/ las miembros del grupo municipal del Partido Popular y siete (**7**) votos a favor: (cinco (5) votos a favor del





Ayuntamiento de Alcalá la Real

grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, un (1) voto del grupo municipal de Izquierda Unidad- Alcalá Suma para la Gente y un (1) voto del grupo municipal del Partido VOX),
ACUERDA

UNICO. - Rechazar la Propuesta/Moción relativa a la digitalización del sistema integral del agua, presentada por el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, tramitada bajo el número de exp 9943/2023,

Y para que conste y surta sus efectos, con la salvedad del art. 206 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales y.a reserva de los terminos que resulten de la aprobacion del acta correspondiente, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real, en fecha y firma electronica al margen indicada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

